

González Taboada visita la planta de tratamiento de residuos de Colmenar Viejo

La Comunidad colabora con los ayuntamientos para mejorar la gestión de los residuos urbanos

- La nueva Estrategia de Residuos marcará las condiciones que deberán cumplir las posibles nuevas plantas de tratamiento con arreglo a las exigencias de la UE
- Las propias mancomunidades se encargarán de decidir si necesitan una nueva planta y dónde ubicarla

10 de mayo de 2017.- La Comunidad de Madrid colabora con los ayuntamientos para mejorar la gestión de los residuos, una competencia de carácter municipal que llevan a cabo las distintas mancomunidades de la región y que tendrá que adaptarse a los nuevos retos y exigencias que se marcan desde la Unión Europea. Así lo ha señalado el consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Administración Local, Jaime González Taboada, que hoy ha visitado la planta de tratamiento de residuos ubicada en Colmenar Viejo y que da servicio a la Mancomunidad del Noroeste.

Consciente de la dificultad que entraña la gestión de los residuos, el Gobierno regional trabaja en una nueva Estrategia, que está siendo consensuada con todos los agentes implicados en esta tarea, para conseguir una gestión cada día más adecuada y más respetuosa con nuestro medio ambiente.

Para ello, este documento recogerá las características y condiciones que, según las directivas de la Unión Europea, deberán reunir las nuevas instalaciones que en un futuro resulten necesarias para que los ayuntamientos puedan ejercer sus competencias en esta materia. De hecho, el borrador plantea la posibilidad de construir nuevas plantas que en ningún caso contarán con la técnica de la incineración. Son distintas opciones que podrán ser mejoradas con las alegaciones que presenten los distintos agentes implicados en esta tarea.

En cualquier caso, el consejero ha querido dejar claro que la decisión sobre la construcción, ubicación y financiación de estas posibles futuras infraestructuras será competencia exclusiva de las mancomunidades, que recibirán el apoyo de la Comunidad de Madrid para confirmar que se cumplen todas las condiciones medioambientales y urbanísticas que requiere el proceso.

González Taboada también ha señalado la importancia de introducir el concepto de economía circular con el objetivo de que la sociedad en su conjunto se



Oficina de Comunicación

conciencie y modifique determinados hábitos para aprovechar al máximo aquello que desechamos después de consumirlo y dar cada vez un mayor protagonismo a las actividades de recuperación y reutilización de los residuos.